



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

7.- Interpelación N.º 226, relativa a actuaciones previstas ante la falta de atención a las peticiones de reunión y/o comparecencia del Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente para exponer las consecuencias que para el sector ganadero se derivan de la inclusión del lobo en el LESPRES, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [10L/4100-0226]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número 7.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Interpelación número 226, relativa a actuaciones previstas ante la falta de atención a las peticiones de reunión y o comparecencia del consejero de desarrollo rural, ganadería, pesca, alimentación y medio ambiente, para exponer las consecuencias que para el sector ganadero se derivan de la inclusión del lobo en LESPRES, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Realiza la exposición el señor Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Señorías, en la lucha contra el lobo, que desarrolla incansable el consejero de ganadería, tres son los principios básicos sobre los que se basa su actividad: la dimisión de la ministra, sacar al lobo en LESPRES y comparecer ante el Senado de los españoles. Cuando cualquiera de las tres ocurra los lobos desaparecerán de la faz de Cantabria, dado que la dimisión de la ministra parece que está complicado. Sacar al lobo del LESPRES no cuenta con el apoyo del PSOE, socio del Partido Regionalista. Solo nos queda plantearnos qué pasa con la comparecencia ante el Senado de nuestro consejero, que es el objeto de la interpelación que planteamos hoy.

Según las noticias de prensa, lleva el consejero más de un año intentando comparecer ante el Senado en Madrid. Y durante más de un año, el Senado pertinaz le rechaza la comparecencia.

La pregunta es, primero, ¿Por qué? ¿Por qué le rechaza al Senado la comparecencia? ¿Igual porque se está pidiendo algo que el Reglamento no contempla?

¿Igual lo contempla en comparecencia ante la Comisión, pero no lo contempla como comparecencia ante el Pleno del Senado y estamos pidiendo algo que no existe? Le pregunto por curiosidad.

Y luego: ¿Para qué? Entiendo que quiere usted explicar la problemática de los ganaderos de Cantabria, en el Senado. Y le reconozco que el escenario es bonito, Pero ¿qué pretende usted con eso? Porque si su misión es explicar en Madrid lo que está ocurriendo y lleva un año intentando comparecer en el Senado, espero que no se haya parado. Con lo que entiendo que durante este año sobradamente habrá informado a todos los que tienen interés en conocerlo: qué es lo que usted les quiere decir.

Luego, transcurrido un año infructuoso de comparecencias ante el Senado: ¿Cuál es el objeto? ¿Qué va a conseguir compareciendo ante el Senado? ¿Qué va a contar y a quién se lo va a contar que consiga que los otros dos objetivos fallidos, sacar al lobo del LESPRES, conseguir la dimisión de la ministra, sean sustituidos por una comparecencia exitosa? Y qué conseguirán los cántabros, los ganaderos cántabros, la ciudadanía de Cantabria, con su comparecencia ante el Senado.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor Palacio.

Contesta el consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, señor Blanco.

EL SR. CONSEJERO (Blanco Gómez): Pues no, señorías, se ha pedido donde se ha tenido que pedir.

Bueno, en primer lugar, explicarle cuáles han sido las actuaciones; las actuaciones solicitadas, ante las intenciones del lobo incluirlo en el LESPRES... Eso estoy hablando de hace más de un año.

Efectivamente, la primera petición fue por parte del senador del PRC, del Grupo Mixto. José Miguel. Solicitó la comparecencia ante la comisión de Agricultura; la comisión, señoría, la Comisión de Agricultura, Pesca, Alimentación. Ese mismo día, y fue admitida, fue admitida y está a esperas de que se incorpore en el orden del día de la misma; un año y pico después, hace un año.

Ese mismo día también se pidió la comparecencia ante otra Comisión: la de Transición Ecológica. Comparecencia. Y esa no fue admitida. Esa, sus señorías dijeron, la Mesa dijo que no, que era un tema que corresponde a la comisión de Agricultura.



Ahí ya empezamos a notar quién manda. El de Transición Ecológica, dice: No, pregúnteselo a Agricultura. Cuando es Transición Ecológica quien realiza la orden, ¿no? Pero ante la Comisión, no ante el Pleno. Con lo cual, formalmente el lugar.

Igualmente se solicita la comparecencia ante la comisión de Transición Ecológica: de la ministra Ribera. También presentada ese mismo día y también admitida a trámite. Pero la comisión está a la espera de la incorporación en el orden del día.

Y aquí he de decir que la ministra prefiere comparecer –me voy a dar esa chulería- ante la comisión que ante el consejero. Dice: El consejero no, que le atienda la Comisión de Agricultura. Pero si me piden a mí comparecer, sí comparezco, pero ante la Comisión.

Y luego también ese mismo día, el mismo senador solicitó la comparecencia ante la Comisión de Agricultura: de Luis Planas, también admitida por la Mesa y también pendiente de que la Comisión la incorpore al orden del día.

El día 21 de septiembre se incluye -unos meses después- se incluye en el LESPRES, se realizan las siguientes peticiones. Se solicita la comparecencia urgente ante la Comisión de los cuatro consejeros correspondientes a las cuatro comunidades autónomas: Cantabria, Asturias, Galicia y Castilla-León, para explicar cuáles son las consecuencias de esa inclusión, de esa incorporación del lobo en lugar, LESPRES, presentado como digo el mismo día: 21 de septiembre del 2021. También admitirá en la Mesa del Senado y a espera que la Comisión lo incorpore en el orden del día. Todo ello aparcado.

También se solicita la urgencia a la Comisión de Agricultura y Pesca: del ministro Luis Plana, presentado también en esa misma fecha. Y está admitida por la Mesa y también a la espera.

Y finalmente habría que añadirle una carta del presidente Revilla, solicitando al presidente del Senado: que se atiendan las peticiones de este consejero, reiteradas, para comparecer en el Senado y exponer las consecuencias para el sector de la incorporación del lobo en el LESPRES.

Y usted me pregunta por qué. Porque hay que decir y hablar estas cosas en Madrid. Porque aquí ya estamos cansados los unos de los otros de hablarnos. Hoy en no sé cuántas ocasiones, esta tarde y durante estos meses, hemos dedicado más tiempo al lobo, su incorporación en el LESPRES, que otras muchas cosas. Siendo importante, donde no nos escuchan es en Madrid porque no se habla apenas.

Es más, le diré que su grupo parlamentario, que tiene el triple de senadores que el mío, no ha presentado ninguna. De senadores. Y le invito a que lo haga. Es importante que se hable en el Senado del lobo y del LESPRES.

¿Mientras tanto, qué hacemos? Nosotros seguimos trabajando para lograr que la gestión se compatibilice con la ganadería. Y la gestión para que se compatibilice, está bien marcado en el Plan de Gestión que aprobamos por consenso. Que se haga el control necesario poblacional del lobo, que es necesario que se haga.

Y las medidas que hemos adoptado y estamos adoptando, que es también parte de lo que se me pregunta, coordinados con Asturias, Galicia y Castilla-León, son en tres líneas. Ya lo he explicado aquí en alguna ocasión: la jurídica, una demanda admitida por la Audiencia Nacional en la que reclamamos la anulación de la orden; la técnica y administrativa, en su momento exigimos al ministerio que nos dijese si las propuestas de control de ejemplares del lobo en Cantabria, tal y como las hemos hecho; y Cantabria es la primera de las comunidades y hasta ahora la única que ha dado este paso y ninguna otra comunidad lo ha hecho. Y también la comunidad de Castilla y León, le recuerdo, en la que cogobiernan, no lo ha hecho tampoco, la solicitud ésta, después de que entró la orden en vigor del 22 de septiembre.

Tampoco debemos olvidar que la inclusión del lobo en el LESPRES, lo que hizo es que cualquier control esté sometido al régimen de excepciones establecidos en la norma básica aplicable en toda España; como sabe, es la Ley 42/2007, de Patrimonio Natural y Biodiversidad. Y lo que ha hecho la inclusión del lobo en el LESPRES, más que poner un camino tortuoso es topar la posibilidad de que se esté haciendo esos controles.

A la primera de las solicitudes, el Ministerio nos contestó dando largas, así claramente. Le respondimos de inmediato; porque nos dijo: que teníamos que aprobar una estrategia de conservación y gestión del lobo. Una estrategia poder llevar muchos meses. Le respondimos de inmediato, indicando: que una estrategia no es una norma, un marco orientativo sí, y que el problema de los daños los tenemos ahora y no podemos esperar a que se apruebe la estrategia. Un borrador que ya hemos rechazado todas las comunidades. No han respondido a ello.

He dicho en reiteradas ocasiones que las amenazas de algunos grupos no nos van a detener. Pero tenemos que avanzar con respaldo jurídico, y usted es hombre de ley, que vamos a acabar con toda seguridad en los Tribunales -así lo han anunciado los grupos- Y los jueces han de apreciar no solo fundamentos técnicos, sino también jurídicos; propuestas de control que cuenten con ese respaldo jurídico que necesitamos. Y que, sino, nos encontraríamos en una absoluta indefensión.



Y porque, además, se lo voy a decir, yo creo que la práctica la entiende usted bien, yo no le puedo pedir a un guarda que apriete el gatillo si no tiene respaldo jurídico; no sé lo que me contestaría a un guarda, pero no me sale a mí decirle que dispare, si no hay respaldo jurídico.

También anuncié hace unas semanas que estamos trabajando con los servicios jurídicos del Gobierno de Cantabria para definir el marco legal -con esto acabo- En el que poner en marcha controles de lobo. Y les anuncio que eso va a ocurrir en unas semanas, o unos días.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias consejero.

Señor Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Igual no lo he entendido bien, pero me ha parecido me ha parecido que se extrañaba, porque cada ministro podía comparecer en su Comisión, pero no en la comisión del ministerio de al lado, y entonces el ministro Planas, podía comparecer en la Comisión de Agricultura, la ministra de transición podía comparecer en la Comisión y, sin embargo, no comparecían ante usted. Bueno, es que parece lo normal, pero sigo sin entender cuál es el objeto de esa comparecencia. Si lo que usted quiere es explicar en Madrid lo que está ocurriendo, porque se habla poco, igual el modelo no es esperar más de un año a que el Senado nos permita hablar igual hay modos mucho más eficaces de explicarle a los madrileños cuál es el drama que sufren nuestros ganaderos. Igual tiene que buscar soluciones más imaginativas y alternativas a ser recibido por el Senado, o si no consigue que el reciba el Senado, el Alcalde de Reinosa va a comparecer ante una Comisión del Senado. Su compañera en el Consejo de Gobierno ha comparecido ante otra.

Comparezca usted, si realmente es tan importante comparezca, aunque sigo sin alcanzarlo o sigue sin alcanzarse, y es lo que le preguntaba ¿qué va a conseguir usted con esa comparecencia que beneficie a los ganaderos?

Y la siguiente pregunta es ¿y mientras tanto qué? y mientras tanto qué quiere decir ¿va a volver a pagar a los ganaderos por animal o UGM la cantidad que se les pagaba de antes? ¿va a recuperar los valores o va a seguir pagándoles 200 euros menos? ¿Va a tardar los 5 meses que se tardan ahora en pagar las indemnizaciones o las va a pagar ya? ¿va a ser capaz de pagar el valor genético y la pérdida de expectativas, o no las va o no las va a pagar? ¿Vamos a modificar la zonificación? ¿vamos a pagar los mastines? ¿vamos a convocar la mesa del lobo?

Porque mientras tanto, lleva ya un año de desarrollo, y durante todo este año desde su consejería, para la problemática del lobo que es una de las principales en el mundo de la ganadería de carne, este Gobierno no ha hecho nada, se ha puesto de perfil, ha echado las culpas, ha responsabilizado a Madrid y se ha metido en una dinámica de iniciativas en Madrid, consciente de que transcurrido un año de esas iniciativas, no hay novedad y si no hay novedad en esas iniciativas, desgraciadamente, no hay ninguna novedad en su consejería.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor Palacio.

Señor consejero.

EL SR. CONSEJERO (Blanco Gómez): Es que el Senado es la cámara de representación territorial, caballero, allí se nos tiene que escuchar a los territorios, para eso está, por eso voy. Fíjese, he ido a Bruselas a hablar porque no me escuchan en el Estado. Fíjese.

Claro, dice y han intervenido otros, pues menos incómodos, pero a mí me tienen parado y usted y los demás grupos les he invitado ya en alguna ocasión y alguien me preguntaba por qué no ha invita al Grupo Socialista que lo haga, porque no lo va a hacer, pero los demás pueden mover a sus grupos en el Senado para que la Mesa, la Comisión nos dé voz, nos dé voz a mí, a los consejeros de las otras comunidades en Madrid para que se hable. El otro día hubo afortunadamente se habló, se habló en el Congreso, se habló del Congreso porque los compañeros del Grupo Popular presentaron una propuesta, pero es que se habla muy poco en Madrid. Hay bastante freno para hablar del lobo en Madrid porque no todo el mundo le gusta.

Y ya le digo, su grupo de senadores, que es el triple de nuestro no ha presentado una sola propuesta. Mueva usted algo hay porque quizá con su ayuda, la ayuda a los demás grupos, Ciudadanos y el Grupo Popular, no pero que el PSOE no lo va a hacer, no digan tonterías, no lo va a hacer. El Grupo Popular, Grupo Popular, Grupo Popular, ya que lo dice, el Grupo Popular, y ya que el Grupo Regionalista ha presentado y Grupo Ciudadanos también lo tiene (Murmullós)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por favor.



EL SR. CONSEJERO (Blanco Gómez): ...y digo y digo como cara a la mesa yo convoco al sector, a los representantes, a los grandes olvidados de todo este asunto, a los que en Madrid no ha tenido en cuenta les convocó continuamente, mañana mismo les tengo, los representantes del sector.

DESDE LOS ESCAÑOS: ¿A qué sector?

EL SR. CONSEJERO (Blanco Gómez): Al sector ganadero, ¿a quién voy a convocar?, al sector, ¿al sector del metal, para hablar del lobo? al sector ganadero.

EL SR. PALACIO RUIZ: ¿Al de carne o el extensivo?

EL SR. CONSEJERO (Blanco Gómez): A todos, a todos y sobre todo (murmullos)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): ¡Silencio, por favor!, usted ya ha intervenido, señor diputado.

EL SR. CONSEJERO (Blanco Gómez): ... al extensivo, ¿le digo por qué los de extensivo?, porque usted tiene que aprender estas cosas, es que a los de leche normalmente nos les atacan luego porque no es en extensivo, no van al monte.

(Murmullos)

Pero le digo...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Señor Palacio, ya ha intervenido usted, por favor.

EL SR. CONSEJERO (Blanco Gómez): Las OPA son los representantes del sector, las organizaciones profesionales agrarias son representantes legítimos del sector y las cooperativas también creo que lo son y los representantes de las federaciones de razas lo son, del ovino, del caprino, del equino y del vacuno. Y esos son los que están mañana, y se lo he dicho hoy.

Y a usted además le invito de verdad, a que arrime el hombro,

EL SR. PALACIO RUIZ: Voy mañana.

EL SR. CONSEJERO (Blanco Gómez): No, no está invitado, no está invitado porque los grupos políticos no están tampoco en la mesa del lobo, que es usted lo que me ha preguntado esta mañana, me ha preguntado esta mañana he dicho no.

Y hay alguno de la Cámara que ha confundido al personal diciendo que habíamos convocado a la mesa del lobo, pues no se convocado la mesa del lobo, mesa del lobo no se ha convocado nunca desde, desde que entró el plan de gestión. Nos ha convocado. Y en la mesa del lobo le explico quiénes están, están los cazadores, están los grupos ecologistas, están los representantes del sector, solamente las OPA y están los representantes municipales.

Y mire, yo me lo ha presentado el mes sentado con los representantes municipales muchas veces y lo sigo haciendo, con 65 me parece municipios hace poco; con los representantes del sector, semana sí, semana no, mañana, otra vez, repito

¿Con quienes más decía que estaban?, con los cazadores también he estado, y con los grupos ecologistas, al menos un cuatro diez de vez en cuando, pero por separado, porque bastante liado está esto para volver a liarlo más en una mesa del lobo y repito a quienes no se les ha tomado en cuenta desde el principio son los representantes del sector y por eso voy a estar con ellos mañana de nuevo.

Yo creo que es importante que mostraremos, lo digo otra vez, yo sé que estamos en momentos difíciles, este año va a ser muy claro, se ha demostrado esta tarde, se va a seguir demostrando, faltan 11 meses para las elecciones, cada vez va a ser peor, da igual lo que se les diga.

Miren, al sector, les hace falta unión y menos demagogia individual y partidista, unión. Al sector ganadero, las propuestas, todas, hoy se lo ha dicho además la diputada Obregón, se lo ha dicho al Grupo Popular, las propuestas que se han presentado hasta ahora y han sido defendidas mayoritariamente por todos los grupos, que es lo que hace falta de cara al sector, de cara a Madrid, que es quien nos está atacando con este asunto y de cara también, estamos en un procedimiento judicial y usted sabe que también es importante mostrar esa imagen de unión.

El sector necesita la unión de los demás, necesita que bajemos al barro o a la boñiga, en este caso, es muy importante, y no que utilicemos la demagogia partidista para traer aquí acaso, preguntas e intervenciones, que lo que busca es qué es lo que buscaban, ¿qué es lo que buscaba usted hoy? Yo le digo, yo lo que busco es intervenir en el Senado, hablar en Madrid, y con su ayuda o la de su grupo quizá lo puede hacer, mueva allí el culo.



Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, consejero.